

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, añ. 36.0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador.

El ejercicio de la ciudadanía

Por más que, en obsequio a la paz de los espíritus y a la necesaria estabilidad del actual Gobierno, se disimule mucho y hasta se afecte el sentimiento contrario, es lo cierto que el proyecto de amnistía, que pronto veremos transformado en ley, ha causado en la opinión no maleada por avisas propagandas políticas pesimo efecto. Y este efecto ha venido a acentuarse al saber que precisamente cuando se habla de amnistía es cuando tornan a circular rumores de futuros trastornos en Cataluña.

Para los defensores del proyecto no puede darse coincidencia más irónica, fección más contundente. Ellos tratan de rendir por la benevolencia a los enemigos del orden, y éstos se empeñan en demostrar que la benevolencia les enardece y les hace más obstinados y arrogantes, lo cual no por ser muy triste, deja de ser muy lógico, más que más teniendo presente que no se trata de un perdón generoso, de una efusión de misericordia que deje bien sentada y con todo su relieve la existencia del delito. No es eso lo que se entiende por amnistía. Eso es lo que llamamos indulto; la idea de amnistía envuelve más o menos formalmente una declaración de inocencia; de modo que los condenados por los tribunales pueden salir a la calle con la frente alta, como quienes han sido víctimas de un error judicial. Quién sabe si a alguno se le ocurrirá pedir resarcimiento de daños y perjuicios.

Cuando no se trata más que de un mero indulto, habría motivo sobrado de queja para los sinceros amantes de la justicia y del orden; mucho más debe haberlo ahora con esa verdadera humillación del poder público frente a la audacia de los revoltosos.

Pero hemos convenido, y con razón, en que no es lícito poner estorbos a la permanencia del actual Gobierno, que significa la única solución posible a la crisis más temerosa por que de mucho tiempo acá ha pasado nuestra patria. Por esto los enemigos de la amnistía, cediendo, como siempre, ante la exigencia del bien común, ante la necesidad de evitar mayores males, hemos de contentarnos con una protesta platónica y con que no se dé a la amnistía, ya que ella es inevitable, todo el alcance que pretenden los envalentonados con el triunfo por la misma significación.

Para salir airoso en lo posible, ha declarado el Gobierno por boca de su jefe que él es el Gobierno del borbón y cuenta nueva; que terminó una época y comienza otra, cuyo punto de partida ha de consistir en tender un velo sobre lo pasado.

Prescindamos de la gratitud y lealtad con que los favorecidos corresponden a providencia tan magnánima, y veamos si asiste o no toda la razón a todos los impugnadores de esa política del Gobierno. Creemos que no todos tienen toda la razón, porque no todos aportan a la defensa de la justicia y del orden el concurso que deberían; porque muchos piensan que cumplen con sus obligaciones lamentando los males que sobrevienen y revolviéndose contra quienes no aciertan a remediarlos. Con gobiernos absolutos, en que todo se deja al cuidado de la suprema autoridad, sería más lógica tal conducta. El pueblo, en tal supuesto, obedece, trabaja y paga, y reclama en cambio que se le rija bien y sean defendidos con todo rigor los principios de la justicia. Pero no son gobiernos absolutos, sino gobiernos de opinión los que hoy se están, y a formar la opinión han de contribuir todos los ciudadanos. De éstos son muchos los que no aceptan del moderno régimen sino lo que les agrada, lo que está de acuerdo con su cómoda dejadez. Contemplan el desarrollo de ideas erradas y subversivas, y no se toman la molestia de combatir las en la medida de sus fuerzas. Advierten claramente que se forman estados de opinión peligro-

sos, y en vez de luchar como es debido, se inhiben cobardemente, o lo que es peor, hacen que se conforman con las nuevas corrientes para no desentonar. Y sucede lo que es inevitable: vienen los gobiernos, y por buenas que sean sus intenciones, no les es posible prescindir del estado de opinión formado, falso o verdadero, pero estado que triunfa.

Aunque no lo digan, aunque digan lo contrario, no dejan muchos políticos de ver que la norma de conducta que adoptan está muy lejos de conformarse con lo que debería ser; pero con la actividad y audacia de los unos y la inhibición y abandono de los otros, se ha formado un tinglado de ideas y reclamaciones con el que es preciso contar. ¿No dicen a una hoy todos los ministros que allanar en el alcázar del poder, tuvieron que dejar a la puerta los lemas distintivos de sus banderas, para sujetarse a un programa mínimo, impuesto por las circunstancias? ¿Es que todavía hay quien cree que para gobernar debidamente y administrar justicia con toda esmerpulosidad, hay bastante con ser dueño de la Gaceta?

Todos los ciudadanos tienen más o menos participación en la marcha de los públicos negocios, y todos, por lo mismo, son responsables, a proporción, cuando proceden con negligencia en el ejercicio de la ciudadanía.

Si queremos que nuestras ideas triunfen en las altas esferas del poder, es menester que nos esforcemos en propagarlas en la masa social; propagar nuestras ideas y combatir sin humanos respetos las contrarias. Haciéndolo así, tendremos perfecto derecho a quejarnos cuando en las altas esferas seamos desatendidos, y tendremos razón para esperar días en que las quejas sean imposibles, por haber impuesto la norma de nuestro sentir a los gobernantes.

Los exportadores de vinos

Madrid, 29.

Para tomar acuerdos acerca del convenio franco-español en lo que afecta a la exportación de vinos se reunieron esta mañana en el Palace Hotel los representantes en Cortes de los distritos vitivinícolas de España y los delegados de las Asociaciones exportadoras. Presidieron los Sres. Simó, Ventosa y Freixa.

El Sr. Simó hizo historia de las negociaciones llevadas a cabo, cerca del ministro de Estado y encareció la urgente necesidad de buscar una rápida solución al conflicto planteado que amenaza llevar a la ruina a un sector importantísimo de la riqueza nacional.

Habló a continuación el Sr. Ventosa Roig, secretario del Sindicato de exportadores de vinos de Cataluña, quien se dolió de que los exportadores no conozcan el texto íntegro del convenio franco-español. Protestó de que en Francia se pretende requisar la mitad del vino importado a ocho francos por grado y pidió la libertad absoluta de exportación, sin más control que el marcado en las aduanas españolas. En caso de que tal solución no fuera viable propuso el Sr. Ventosa la creación de un comité regional en el cual tendrían representación proporcionada los cosecheros, que regularía las bases de exportación mediante licencias. Dirigió censuras al gobierno por su pasividad en resolver el conflicto y exigió de los representantes en Cortes una rápida y eficaz intervención.

El diputado por Requena Sr. García Pardo propuso que en la sesión de Cortes de hoy se dirija un ruego al gobierno, anunciando una interpellación si la respuesta no satisface a los exportadores.

D. Juan José Romero, diputado por Jerez, convino en que es necesario solicitar del ministro de Estado categórica contestación a los repetidos requerimientos de las agrupaciones vitivinícolas. Protesta de que Francia

quiera pagar 35 francos por hectolitro de vino.

El Sr. Pradera, diputado por Pamplona, invitó a todos los representantes en Cortes a formar una minoría parlamentaria que exclusivamente se ocupe de defender los intereses vitícolas.

Los Sres. Algarra, conde de Montornés y Zancada se adhirieron a las manifestaciones anteriores.

El Sr. Gasset dijo en conversación con el ministro de Estado, éste le notificó la llegada a España del delegado del gobierno francés encargado de ultimar los trámites del tratado comercial, en la inteligencia de que una inmediata acción parlamentaria podría tal vez entorpecer el curso de la tramitación, el señor Gasset se mostró partidario de conferir particularmente con el señor Dato antes de interpellar al gobierno en el salón de sesiones. Propuso se pidiera hora al ministro de Estado y que los representantes en Cortes, acompañados de una comisión de exportadores visitaran al señor Dato para obtener una exacta respuesta.

El Sr. Nougués se mostró poco partidario de los procedimientos de templanza, ofreciéndose a los reunidos para cuando (según su gráfica expresión) se prescindiera de la vaselina.

El Sr. Martínez Azaña defendió la gestión del ministro de Estado. Dijo que la actuación del Sr. Dato en el ministerio es garantía para los exportadores y recomendó la mayor sensatez en la defensa de sus aspiraciones.

Por la tarde volvieron a reunirse en el Congreso y redactaron una nota, que terminada la sesión entregó el Sr. Gasset al ministro de Estado. Dice así:

«Se desea saber si el gobierno persiste en su opinión, reiteradamente expuesta, de negarse a permitir o consentir se establezcan en Francia modalidades o reglas para la ejecución del concierto en lo que afecta a los vinos, que lo vulneran haciendo ilusorias las ventajas que de él se derivan para la viticultura y el comercio españoles. Existen en puertos franceses, principalmente en Cete, Marsella y Port-Vendres, cantidades importantes de vinos en situación anormal o irregular, parte llegados después del 4 de diciembre último, por efecto del mal tiempo, y parte embarcados después de esa fecha. La totalidad de estos vinos pretendiendo el gobierno francés adquirirla a 30 francos hectolitro; este precio, dados los gastos y la merma extraordinaria que sufren por la larga permanencia, apenas cubre los gastos hechos. La pérdida, pues, será total si no se logra modificación a tales pretensiones.

Pedimos que los vinos de primera categoría sean admitidos en las mismas condiciones que antes de ser prohibida su introducción en Francia, y en cuanto a los de segunda categoría, que se recabe del gobierno francés que el precio ofrecido de 30 francos se eleve a 54 francos, que es el tipo que tenía adoptado la Intendencia. Se desea copia exacta del convenio con Francia para saber a qué atenerse.»

Regionalismo y Nacionalismo

BRILLANTE RECTIFICACION DEL SEÑOR PRADERA

(CONTINUACION)

TEXTOS CARLISTAS QUE NO DICEN LO QUE SE PRETENDE

El señor Pradera: Pero, además, ¿a qué vienen esos textos de escritos carlistas, que al fin y al cabo, no son maestros y que no dicen lo que su señoría ha querido decir?

Para que su señoría vea la diferencia de mentalidad que existe entre esa minoría y nosotros... (Un señor diputado: ¡Adiós, usted!— Otro señor diputado: ¡Anda, qué fino!) Parece que es de Valdecas ese vasco. (Aplau-

so y rumores.) Para que se vea la diferencia de mentalidad que existe entre esa minoría y nosotros, yo digo que si esos textos tienen la interpretación y el sentido que su señoría les da, nosotros los reprobamos (Muy bien, muy bien.— Aplausos en algunas partes de la Cámara.) terminantemente, de modo que no tiene duda. ¿Hacen sus señorías lo mismo con esos otros textos en el sentido que les doy? Pero los textos que ha leído su señoría no dicen lo que su señoría supone. En ellos, se habla de reconocer la personalidad de las antiguas nacionalidades, ¿y quién duda que eso es cierto? ¿Quién duda que el pueblo vasco, antes de su incorporación a la Corona de España, era una nacionalidad? Pues que, ¿no afirmé yo el otro día que el pueblo vasco tuvo cuatro formas distintas de Gobierno antes de la unión a España y cuando fué independiente de España? ¿A qué viene su señoría ahora con textos que no dicen lo que su señoría pretendió que digan, sino otra cosa que es absolutamente cierta? Yo sostengo que antes de la unión a España, las diversas regiones españolas evidentemente eran nacionalidades y nacionalidades independientes. Lo que yo afirmo es que, después de constituida la unión española, no cabe que exista separatismo en las diversas regiones, en las antiguas nacionalidades; esta es nuestra doctrina, bien clara y bien explícita.

Creo que con esto he dejado liquidada en absoluto la cuestión nacionalista. Nosotros hemos pedido, con el deseo de obtener una contestación satisfactoria, que la minoría nacionalista vasca declarase de manera categórica cuál era su pensamiento. ¿A qué viene aquí sino a declararlo? Y, sin embargo, la declaración que han hecho los nacionalistas vascos no es la declaración que nosotros deseábamos.

LOS NACIONALISTAS NO SON FUERISTAS

Os llamáis fueristas, y no es esa vuestra doctrina. Prueba de ello es que aquí están los textos de vuestros maestros, y que no los habéis rectificado ni los habéis aceptado. Sigue el equívoco para que sirva de arma de combate allá en nuestra tierra. No; hace falta franqueza y claridad; así es como se ganan las causas verdaderamente interesantes para los pueblos. Yo digo a Vasconia: Te amo, porque eres mi tierra; yo digo a España; te amo, porque eres mi Patria. Lo digo con claridad, aquí, allí y en todos lados, y no para buscar aplausos fáciles, sino en cumplimiento de mi deber; digo que Vasconia ha sido feliz desde que se ha incorporado a la nacionalidad española; y repito a mi pueblo lo que he dicho muchas veces, porque esto no lo he dicho por primera vez aquí: Pueblo vasco, tú has tenido un alma desde que te uniste a España; antes no eras más que un pueblo que siempre estaba sosteniendo luchas intestinas. España nos dio el nexo de unión y os hizo verdaderamente hermanos.

CONTESTANDO AL SR. PI Y SUNER

Y terminado esto, y aclarada así la cuestión, voy a decir dos palabras al Sr. Pi y Suñer. El Sr. Pi casi está conforme conmigo en todo (Murmullos); está conforme en mi doctrina acerca del idioma, en mi doctrina acerca de la raza y acerca de la personalidad, porque su señoría ha dicho que la personalidad y la raza exigen determinadas facultades de orden local. ¿No es esto lo que ha dicho? Pues ¿quién se lo ha negado? Toda mi doctrina, ¿no ha sido para probar que la raza, que el idioma, que la personalidad no tenían dentro de sí el valor suficiente para dar a los pueblos que tienen estos atributos la independencia y la soberanía? Yo no me opongo al reconocimiento de la personalidad, al reconocimiento de la raza, al reconocimiento del idioma. Si algo ha tenido mi discurso, ¿no ha sido un canto a este reconocimiento? ¿No he pedido yo que se reconocieran las personalidades regionales? ¿No

he pedido yo, con todo respeto, al Rey de España que se llame Rey de Navarra? ¿Qué significa esto sino que se reconozca dentro de España una personalidad, que es la de Navarra, que está regida por el Rey de España, pero como Rey de Navarra en todo aquello que afecte al orden interior? A esa personalidad histórica la he elevado a la categoría de reino, pero no de reino independiente, sino a la categoría de reino subordinado a nuestra madre patria, España. Esto es lo que yo pido para Vasconia. (El señor Rahola: Eso es una unión personal.) Eso no es unión personal; eso es una unión social. Esa es la diferencia entre su señoría y nosotros. Por eso yo os pregunto: España, ¿es un Estado o una sociedad pública independiente? ¿A que no me contestáis? Porque si es Estado, la unión será personal; pero si es una sociedad pública independiente, la unión entre las diversas regiones de España es análoga a la unión entre los diversos Municipios de Cataluña que no se puede partir, que no se puede dividir, que se ha concretado ya en una región determinada en una sociedad pública que no puede en manera alguna escindirse.

(Concluirá)

Noticias de la guerra

MOVIMIENTO MONARQUICO EN PETROGRADO?

Estocolmo, 29.—El servicio de propaganda alemana ha propagado las siguientes noticias:

Dícese que han ocurrido graves desórdenes en Petrogrado, en cuyas calles se han librado violentos combates entre los monárquicos y la guardia roja.

Amádesse que ha sido proclamado el antiguo heredero del trono Alexis Nicolaievich como zar y el gran duque Miguel Alexandrovitch como regente.

Dícese también que el general Alexeiev y Gutchikiv, Millinkov y Rodzianko se hallan en Petrogrado, donde se espera un pronunciamiento.

Por otra parte, circula el rumor según el cual el traslado de prisioneros rusos de Finlandia hacia el Norte de Rusia será suspendido a causa de los graves desórdenes de Petrogrado.

Todas estas informaciones llegan por diversos conductos y concuerdan entre sí de modo que no parecen del todo infundadas.

RUMOR DESMENTIDO

Basilea, 29.—Dicen los diarios de Kiev que son completamente inexactos los rumores circulados sobre la muerte del general Kornilov.

Este ha marchado a Orenburg para unirse con los cosacos.

Se dice que Kornilov no tiene intención de restaurar la monarquía pero que se propone obligar a la convocatoria inmediata de la Constituyente.

CONSECUENCIAS DE LA CAIDA DE KEMMEL

Berlin, 29.—Los primeros frutos de la conquista del monte Kemmel maduran. Los ingleses fueron obligados a abandonar nuevas partes del campo de batalla. La infantería alemana persiguió al enemigo en todos los puntos, obligándole a violentas y costosas luchas.

Los alemanes se encuentran a 1.300 metros de los muros de la ciudad de Iprés. La excitación en el paso de Calais es grande. Las tropas alemanas persiguen muy de cerca a los ingleses. La población huye. La situación es desesperada.

Una carta dice que en todas partes reina el pánico y que entre las tropas que la catástrofe ha dispersado en todas direcciones, la disolución es indescriptible.

EL ESPIONAJE EN FRANCIA

París, 29.—Esta tarde ha comenzado el Consejo de guerra en el proceso de los comprometidos en el asunto del «Bonnet Rouge».

Están acusados de complicidad de inteligencia con el enemigo o de co-

merciar con este los señores Duval, L'ymarie, Marion, Vercasson, Landau, Joudla y Goldski. Están citados a declarar unos cien testigos. Las sesiones durarán varios días.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a O. y al nivel del mar, mañana, 758.99 milims.—Id. tarde 759.85.—Temperatura normal, mañana, 15.8.—Id. tarde, 15.4.—Id. máxima al sol, 26.6.—Id. id. a la sombra 20.6.—Id. mínima reflector, —.—Id., id. a la sombra, 10.6.—Oscilación, 0.4.—Dirección del viento, O.N.O.—Id. tarde, S.S.O.—Velocidad en 24 hor., 87 kilm.—Estado del cielo mañana, m. cub.—Id. tarde, c. despejado.—Nubes cantidad; mañana, 0.5—tarde, 0.3.—clase; mañana, K.—Id. tarde, K. N.—Humedad relativa, mañana, 69.—Id. tarde, 78.—Agua evaporada en 24 hor., 2.8.—Lluvia en 24 hor., 0.0.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA. Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para el próximo mes de mayo. Dictámenes de la comisión de Fomento; aprobando varias cuentas; aprobando la valoración de la piedra resultante del cambio de pavimento de los pórticos de la plaza de Orlózagaga; proponiendo dirigirse a la Compañía de M. Z. A. para que respeten las bocas de las cloacas de las calles de Barcelona y Rebolledo en las obras que está realizando. Id. de la de Gobernación; aprobando varias cuentas; proponiendo la construcción de un cobertizo en el Matadero donde se practica la limpieza de despojos; informando una instancia suscrita por D. Enrique Marqués y otro; id. id. de D.ª Emilia y D.ª Leonor Abella. Informe de la Alcaldía proponiendo la reclusión de un alienado. Moción del Sr. Gilabert para tratar del establecimiento de Tribunales industriales.

Por razón de ser hoy la llamada fiesta del trabajo, notarán los operarios de nuestro periódico, y no se publicará éste el día de mañana.

Una comisión ha visitado al señor Arzobispo invitándole a asistir a las conferencias que sobre el oidium se darán en Santas Creus.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del puerto, habiéndose acordado hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la marcha de tan celoso funcionario.

En la tarde de ayer se efectuó el solemne acto de acompañar a la última morada, el cadáver del malogrado ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas D. Jacinto Martín Prats, fallecido el día anterior, a consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en la Pineda.

Pocas veces como en la presente pudo decirse que al citado luctuoso acto se asoció Tarragona entera, que quiso exteriorizar el hondo sentimiento que le produjo la tremenda desgracia y las generales simpatías de que gozaba la infortunada víctima del suceso.

En la presidencia del duelo vimos a los Sres. Gobernador civil; canónigo Dr. La Calle, en representación del Sr. Arzobispo; General de brigada; alcalde; presidentes de la Audiencia y Diputación; ingeniero de Obras públicas Sr. Alonso, y al hijo político del Sr. General Palanca, señor Ventosa.

El cortejo era nutridísimo y distinguido, estando representadas todas las clases sociales y figurando en ella la mayor parte de señores jefes y oficiales de la guarnición.

Inmediatamente después del coche mortuorio seguía el personal subalterno de Obras públicas.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a la atribulada familia, sobre la cual pedimos al Señor derrame sus celestiales consuelos.

ALFALFAS, Pajas, Hoja de Olivo, Vinos, Aceites, etc. Inocencio Ricart. Cta.—Borjas Blancas de Urgel.

Anoche se reunieron en la Junta de Obras del puerto los comerciantes y agentes de Aduanas para buscar solución al asunto de los devengos por servicios del puerto, habiéndose acordado nombrar una ponencia que el próximo martes volverá a reunirse para dar su informe sobre la resolución que debe adoptarse.

En la mañana; de ayer y con las formalidades reglamentarias, se procedió por la Comandancia de Ingenieros a hacer entrega al Regimiento de Almansa de los cobertizos construídos en el Cuartel de San Agustín, asistiendo en representación del Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar, el jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Luchana D. Enrique Dullanto González.

Por propia iniciativa, alentado con las doctrinas económico-sociales tan sabia y habilmente expuestas por nuestro Sr. Arzobispo en sus últimas Pastorales, los muy dignos Profesores de las Escuelas Nacionales de Ciudadilla, han fundado las Mutualidades Escolares tituladas: «La Esperanza» y «Qui s'embra cult», de las que forman parte, como socios protectores, los excelentísimos señores marqueses de Sentmenat y de Ciudadilla. Que cunda el ejemplo.

LECHE DE VACA del Mas La Pineda se sirve a domicilio en botellas precintadas. Para encargos Rambla de San Juan, número 38.

La reunión mensual de las Conferencias eclesiásticas se celebrará mañana, a las diez y media (hora oficial), estando encargados de resolver los casos de Teología moral y sagrada Liturgia los Rdos. Dr. D. Plácido Sentís y D. Alberto Ferrer.

Ayer se celebró en la Catedral con la solemnidad acostumbrada el aniversario de la consagración y dedicación del templo.

De un caballero militar muy distinguido amigo nuestro, hemos recibido dos pesetas para la desvalida viuda recomendada en estas columnas a la caridad de las personas generosas.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar. 27. 1.

Se ha dispuesto por real orden que no se exija el sello de dos pesetas en las bajas y altas que expidan los médicos para las Hermandades, Montepíos y Sociedades benéficas.

Dice el «Diario de Tortosa», del lunes:

«Esta mañana un submarino ha atacado a un convoy de barcos frente a la desembocadura del Ebro y fuera de las aguas jurisdiccionales.

Desde las once y media a las doce se han oído desde la Cava unos 30 cañonazos.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Reus D. Juan Minguell, recién nombrado. La plaza está dotada con 4.000 pesetas anuales de sueldo.

Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

En sufragio del alma de D. Luis Corsini, socio que fué de la Real Hermandad de Jesús Nazareno, se celebrarán dos misas mañana jueves, a las siete y siete y media, en el altar de Jesús Nazareno, de la iglesia de Nazareth.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió ayer la Junta de Beneficencia con asistencia de los Sres. D. S. Cuchi, D. J. Solé, Porta, Virgili, y D. Manuel de Peñarubia, tratando de varios asuntos de trámite.

En la iglesia del Carmen tuvo lugar el domingo el acto de emitir sus votos el Hermano Carlos de Jesús María, apadrinado por sus hermanos D. Andrés Barrufet, de la Selva del Campo, y Sor Concepción de la Presentación, carmelita.

La capilla de música del Sr. Gots cantó a grande orquesta la misa del Polterí. El P. Plácido de Santa Teresa pronunció la oración sagrada.

La ceremonia fué presenciada por numerosa concurrencia que llenaba las naves de la iglesia, terminándose con un solemne Te deum en acción de gracias.

El Hermano Carlos de Jesús María recibió con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Antes de tirar un sombrero de paja descolorido, ensáyese el «Strobin» (30 cénts. en Droguerías y Bazares).

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ricardo del Agua, 89.973,06. D. Juan Costa, 32.179,26. D. José Elias, 31.250,12. D. Joaquín Rodríguez, 26.688,34. D. Juan Montañés, 10.904,72. D. Francisco Sureda, 9.620,71. D. Eduardo Arnault, 8.575,66. D. Buenaventura Mortés, 6.370,64. D. Antonio Porta, 5.619,91. D. Juan Centellas, 5.157,86. D. Rafael Alés, 3.726,59. D. Pablo Aymat, 2.679,59. D. José Vidall, 2.091,05. D. José Peñalver, 2.075,84. D. Jorge Salvat, 1.863,74. D. Hilario López, 1.200,42. D. Luis Sunyer, 1.185,56. D. Francisco Poblet, 800,85. D. Manuel Borrás, 112,50. D. Ernesto Francés, 797,50. Sr. Gobernador, 288,17. D. Antonio Martín, 215. C.ª Reusense tranvías, 123,50. D. Eduardo de la Riva, 82,33. D. Joaquín Macip, 71,25. D. Juan Perez, 38,40. Depositario pagador, 11.000.

Ha sido trasladado a la zona de reclutamiento de Lérida, nuestro estimado amigo y paisano el suboficial D. Jorge Borrás, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Almansa. Sentiremos sinceramente la ausencia de tan digno militar.

Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

Leemos en nuestro estimado colega el «Correo Catalán»:

«Los periodistas que hacen información en el Palacio episcopal, acudieron ayer a saludar y dar la bienvenida a nuestro querido Prelado, con quienes departió sobre su viaje, encareciendo sobremanera la obra que España está realizando en Marruecos, así como la importancia que para nuestra patria significan aquellas posesiones.»

Por real orden de 19 del actual ha sido aprobado el plan económico para las obras del Pantano de Riudecanyas, en el presente año, que asciende a 161.637 pesetas, cuya importante suma está destinada, en su mayor parte, a la construcción de las acequias principales del canal de derivación, las cuales han de facilitar extraordinariamente la expansión de los riegos en nuestros campos.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de «raje». Conde de Rius. 7

En la iglesia del Hospital Civil de esta ciudad contrajo ayer matrimonio con la distinguida señora de Amposta D.ª Isabel Puyol y Miralles el acreditado comerciante de Gerona D. Joaquín Durán y Riera.

A los contrayentes y a sus hermanos políticos D. José Via y Espasa enviamos por tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Se espera con interés entre las entidades y elementos adictos a la Defensa Social la celebración de la segunda Asamblea Regional, que ha de tener efecto en Barcelona el día 9 del corriente, festividad de la Ascensión del Señor.

La comisión organizadora ha recibido ya cartas de varias delegaciones de distintos pueblos de Cataluña, ofreciendo asistir al acto.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento mayo de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Durante la pasada semana en el mercado de Amposta se ha continuado cotizándose el precio del arroz a 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos de la clase Benlloch en cáscara.

En el Azud de Cherta, están terminando los estudios que efectuaban los ingenieros de «La Canadiense» para la elevación de la presa con el fin de construir un salto de agua para dar veinticinco mil caballos de fuerza.

El Secretario de la Sucursal del Banco de España en Tortosa, don Agustín Lázaro de Siria, ha sido destinado a la de Salamanca.

—En todos los casos de anorexia infantil, por linfatismo o raquitismo, en las anemias ligadas a distropas diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante, se halla indicado el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ha sido reingresado en la Compañía peninsular telefónica D. Luis Cánovas Mayans, siendo destinado a la Central de Barcelona.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Calle Nan, 13. 3.º

Las cotizaciones de los vinos en los centros vinícolas comarcales han sido las siguientes: Igualada, mercado del 24 de abril, 1'25 pesetas grado; Villafranca del Panadés, mercado del 28 idem, tinto, 2'10 pesetas grado hectolitro; rosado, 2, y blanco, 2'20; Cervera, mercado del 26 idem, de 23 a 29 pesetas carga. Se opera muy poco, en la expectativa de que entre en vigor para la exportación el convenio con Francia.

En Reus es objeto de elogios por las personas conocedoras de ello, el hecho de que, habiendo encontrado D. Luis Nolla, vecino de Viñols, una cartera, en una de las calles de dicha ciudad, practicó averiguaciones para venir en conocimiento de quien fuese el dueño de la misma, y, habiendo resultado que pertenecía a un comerciante de Morell, se la entregó inmediatamente, junto con la cantidad de dos mil pesetas en billetes de banco, que contenía dicha cartera.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Enrique Dullanto. Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 6.º capitán de Luchana.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

EDICTO

Don Juan José Cano y Véllez, Capitán de corbeta de la Armada, segundo comandante de Marina de esta provincia y Juez instructor de la misma. Hago saber: Que habiendo sido hallado en el mar a unos sesenta metros de distancia de la Escollera del Oeste de este puerto, por los vecinos de esta ciudad Matías Leandro y Jaime Estrada, un trozo de hierro viejo de 9'60 metros de largo por 0'80 de ancho, se hace público a fin de que los que se crean con derecho a dicho trozo de hierro, se presenten en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, en este Juzgado con el fin de prestar declaración y con las pruebas justificadas de su propiedad, en la inteligencia que transcurrido este plazo, se procederá a su entrega a los halladores. Tarragona, 30 de abril de 1918.—El Juez instructor, Juan José Cano.

Extracto del B. O. del día 30. Por necesidades del servicio han sido suspendidas las operaciones de demarcación de la mina S.º Pedro y S.º Manuel.

La Administración principal de Correos anuncia la subasta para contratos de transporte de la correspondencia entre las Oficinas del Ramo de Reus y las estaciones férreas de la misma ciudad. La Intervención de Hacienda publica estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia durante el actual año de 1918.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica y urbana de la zona de Falset. Las Alcaldías de Vilafranca, Milá, Cunit, Botarell, San Vicente dels Calders, Tivisa, Calafell, Benifallé, Pira, Querol, Torredembarra, Solivella, Tortosa, Catllar y Santa Olaya anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Gúmersinda Simó Comí.

FALLECIDOS Josefina Vinader Domingo, Unión, U40, 45 años.

MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Laudes «José Canalejas», «Conde del Serrallo» y «Murillo». Salidas: Laudes «Conde del Serrallo» y «José Canalejas».

Totes les misses que se celebrarán demà, dijous, a l'església de la Sma. Trinitat, de dos quarts de set fins a les nou, seràn aplicades pel bé de l'ànima de

DONYA ANTONIA GOLS VECIANA

VIUDA DE SASTRE Los seus germans, nebots i demés parents agrairàn l'assistència a alguna de dites misses.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Segismundo rey, Felipe y Santiago apóstoles y santa Berta mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Atanasio ob; y dr. Félix y compañeros mártires y Segundo ob; y mr.

POSOLADO DE LA ORACION Intencion general para mayo. Aprobada y bendecida por Su Santidad. El conocimiento y amor del Inmaculado Corazón de María.

Oracion cotidiana para este mes. ¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que cada día conozcamos mejor y amemos más al Inmaculado Corazón de María.

Resolución apostólica. Meditar en las virtudes del Corazón de María y ejercitarse en actos de amor suyo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

MES DE MARIA. Catedral.—En la misa de doce y a las seis y media de la tarde. Trinidad.—A las seis y media y a las ocho. San Francisco.—A las siete y media y a las ocho.

San Juan.—Durante las misas de seis y ocho los días laborables, y los festivos en la unión de la tarde. Sagrado Corazón.—Durante la misa de cinco y media y por la tarde a las siete. Los domingos y jueves habrá sermón.

Carmen.—A las siete, durante la misa. San Miguel.—A las seis y media de la tarde. Los domingos y días de fiesta, a las cinco y media.

Hospital.—A las seis y media durante la misa. Terciarias Descalzas (Veilla).—A las siete durante la misa.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A las cinco y media de la tarde. Los domingos y días festivos a las siete de la tarde.

Ermita de la Salud.—A las seis y cuarto de la tarde.

REGIONALES

Hoy miércoles es el primer día de las fiestas que se celebrarán durante el año actual para conmemorar el glorioso y celestial Descenso de la Virgen Santísima a Barcelona.

A consecuencia de un accidente en automóvil, el secretario de la Junta de Protección a la infancia de Barcelona; D. Ramón Albó y Martí, tuvo la desgracia de sufrir algunas contusiones.

El consulado del Brasil en Barcelona ha sido elevado a consulado general de primera clase.

Se ha creado un consulado en Bilbao.

Anteayer regresaron a Madrid el Director general de Prisiones don Eduardo Ortega y Gasset y el rector de la Universidad Central, doctor Carrido.

NACIONALES

CONFERENCIA DEL SENOR RODRIGUEZ MARIN El ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín, disertó el domingo en

La Asociación de Escritores y Artistas, sobre el tema «El modelo más probable del D. Quijote».

El presidente de la Asociación, don Antonio López Muñoz, declaró inaugurados los trabajos relativos al fomento y defensa de los intereses de la clase, en cumplimiento del tercer de los fines del Instituto Cervantes.

LA PRINCESA D.ª BEATRIZ EN MADRID

Telegrafían de la corte: «En la suntuosa morada del marqués de Tamarit se celebró ayer un almuerzo de carácter íntimo con que aquel ilustre prócer del carlismo se honró sentando a su mesa a SS. AA. la infanta D.ª Beatriz y a las princesas D.ª Margarita y D.ª Fabiola.

También fueron invitados el jefe delegado de la Comunión Tradicionalista señor marqués de Cerralbo, con su hija política la marquesa de Villahuerta, el ilustre diputado señor Vázquez de Mella y el pintor aristócrata D. Maniré López de Ayala. Durante la comida, que fue admirablemente servida, todos celebraron el ingenio de SS. AA. y el acendrado amor que las princesas sienten por España.»

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 30

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77'30
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	86'25
Acciones Banco de España.	518'00
Tabacaleras.	296'00
Exterior.	87'10
Francos.	64'10
Libras.	17'36
Banco Español del Rio Plata.	263'00
Cédulas Hipotecarias.	95'00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

30 abril 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 00'00.
Londres, cheque, 17'34

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908	79'00	
» » B.	79'00	
» » C.	78'90	
» » D.	77'75	
» » E.	77'50	
» » F.	77'35	
» » G y H.	78'50	
diferentes series.	00'00	
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	87'80	
» » s. B.	87'50	
» » s. C.	87'40	
» » s. D.	87'25	
» » s. E.	87'00	
» » s. F.	87'00	
» » s. G y H.	89'00	
Amortizable s. A. 4 por 100	00'00	
» » s. B. 4 » »	00'00	
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00	
Amortizable s. A. 5 » »	97'20	
» » s. B. 5 » »	96'90	
» » s. C. 5 » »	96'70	
» » s. D. 5 » »	00'00	
» » s. E. 5 » »	00'00	
» » s. F. 5 » »	00'00	

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

«La Gaceta»

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones: Real decreto declarando que la Comisaría de Abastecimientos es la única autoridad competente para conocer y resolver los recursos de alzada que se formulen contra los acuerdos recaídos en asuntos de contrabando, posesión clandestina de substancias alimenticias y demás cuestiones derivadas.

Las incautaciones

El Sr. Silvela ha conferenciado con el Sr. Ventosa para tratar de la incautación de trigo en Madrid.

El comisario ofreció al alcalde que se harán dos incautaciones, una en Arévalo y otra en Segovia.

El gobernador ha impuesto multas a varios alcaldes de la provincia que no han enviado las relaciones de substancias.

La Comisaría de Abastecimientos ha contratado 10.000 toneladas de maíz argentino para Galicia, donde la escasez es general.

El embajador español en Buenos Aires se encargará de la compra.

Los ferrocarriles de M. Z. A.

El aumento de los ingresos de los ferrocarriles de M. Z. A. desde 1.º de año se eleva a más de cinco millones y medio de pesetas.

En el Ayuntamiento de Madrid

Se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Ma-

dríd para tomar posesión de la Alcaldía D. Luis Silvela.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta la fiesta de San Isidro la celebración del homenaje a la vejez.

Sin noticias

En la Presidencia no facilitaron hoy a los periodistas noticia alguna, como tampoco en el ministerio de la Gobernación, donde el subsecretario únicamente nos dijo que había tranquilidad en toda España.

La amnistía

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de amnistía ha continuado examinando las informaciones recibidas.

SENADO

Comienza a las cuatro, presidiendo el general Aznar.

Sin ruegos ni preguntas se pasa de luego a la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. Maestre habla para rectificar su discurso de ayer.

El Sr. Sánchez de Toca rectifica también brevemente.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del dictamen y se pasa al debate por artículos.

Quedan aprobados hasta el 18 inclusive.

El Sr. Allendesalazar, en nombre de la comisión, propone que se retire el artículo 19, y así se acuerda. Se aprueba el artículo 20.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Comienza a las 3-45, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El Sr. Socias pide la pronta reparación del cable de Baleares.

La Mesa, promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. Armás Clos pide que sean aumentadas las comunicaciones marítimas con Canarias y que se restablezcan los telegramas de madrugada y comerciales con dichas islas.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) protesta de que los periódicos madrileños que insertaban palabras suyas censurando al general Gómez Jordana, no hayan entrado en la zona española de Marruecos, alegando que se han extraviado.

Dice que hay que recordar al alto comisario de España en Marruecos que no hay que ir contra las leyes.

El ministro de Hacienda niega que se haya secuestrado periódico alguno.

Se pasa a la orden del día y se aprueba en votación definitiva el crédito para los beligerantes internados en España.

Se reanuda el debate de la reforma del reglamento de la Cámara.

(Entra en el salón el Sr. Maura.) El Sr. Prieto (D. Indalecio) interviene para alusiones.

El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la comisión, dice que no quería hablar pero que ciertos comentarios, ciertas habillitas, le han determinado a hacerlo para que cada cual quede en su lugar y no se den interpretaciones caprichosas al cargo que actualmente desempeña.

Esas habillitas, dice, han llegado a ser insidiosas en algunos momentos. (El Sr. Barriobero pide la palabra.) Señala que quienes claman por los prestigios del Parlamento son los primeros que en su actuación demuestran lo contrario.

Explica su labor en todo momento desde hace treinta años en pro de las prerrogativas parlamentarias y combatiendo los abusos de ellas.

Condena que se califique de bizantinismo esta discusión reglamentaria. Recuerda el espíritu de los reglamentos que rigieron las Cortes de 1867 y 1873, estas últimas republicanas.

Dice que si él fuera ese que algunos pretenden que sea, enemigo del Parlamento y partidario de restringir sus prerrogativas, se quedaría con el reglamento de 1873.

El Sr. Burell: Yo.

(Entran los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. Sánchez Guerra sigue diciendo que la reforma que se discute no es obra partidista del Gobierno para sacar adelante tal o cual proyecto, sino la resultante del convencimiento de elementos parlamentarios que han formado un Gabinete.

Agrega que aquí se puede hablar cuanto se quiera, como se quiera y de lo que se quiera.

El Sr. Azzati: Como en todos los Parlaentos.

El Sr. Sánchez Guerra: En todos, no. S. S. no me ha entendido. Sin

duda porque no tenemos costumbre de dialogar.

El Sr. Azzati: Ni falta que hace. Eso sí que es perder el tiempo. (Campanillazos de la presidencia.)

El presidente: Ruego a S. S. que no interrumpa tanto, ya que no puedo lograr que se abstenga totalmente.

El Sr. Sánchez Guerra defiende la creación de las comisiones permanentes parlamentarias, que ya se consignaban en una anterior tentativa de reforma.

Enumera las deficiencias del actual reglamento y dice que era imprescindible la reforma.

(Entra en la Cámara el señor La Cierva.)

Estudia el alcance de las modificaciones introducidas, razonándolas.

Ninguna de estas modificaciones dice—coarta las prerrogativas del diputado. Al contrario, las ampara.

Termina diciendo que si la reforma cercenara los derechos del diputado, él no ocuparía el asiento que ocupa.

(Los Sres. Maura, Dato e individuos de la comisión felicitan al orador.)

(Sigue la sesión.)

DE PROVINCIAS

Los terremotos

Granada.

De la estación de la Cartuja comunican que se han registrado 70 terremotos, en su mayoría muy débiles.

La alarma ha cesado por no haberse registrado ayer ningún nuevo movimiento.

El epicentro se halla a 15 kilómetros de Granada, entre Láchar y Santa Fe.

Apertura de la frontera

San Sebastián.

Anoche se abrió la frontera francesa, entrando en España cerca de 500 obreros.

Noticias particulares dan cuenta de haber sido detenido un anarquista húngaro que llegó hace días de Santander a San Sebastián acompañado de un sujeto sospechoso. Es desertor del ejército húngaro, donde tiene un hermano capitán.

Ofrecimiento

Almería.

Se ha acordado ofrecer al gobierno terrenos para construir en ellos alojamientos con destino a las tropas.

Una comisión irá a Madrid para entregar al Sr. Maura un mensaje en dicho sentido.

Pidiendo carbón

Valladolid.

Los obreros metalúrgicos suplican a las autoridades que se procure el envío de carbón, pues las fábricas se verán obligadas a parar por haberse agotado las existencias de dicho artículo.

Fiesta conmemorativa

Las Palmas.

Se han celebrado con gran solemnidad las fiestas cívico-religiosas conmemorativas de la conquista de Canarias.

Las tropas cubrían la carrera de la procesión, a la que asistieron las autoridades y corporaciones, y la escuadra hizo las salvas de costumbre.

Tormenta

Alicante.

Se ha desencadenado una fortísima tormenta. Una chispa eléctrica cayó en una casa de obreros, teniendo que ser auxiliados algunos vecinos que presentaban síntomas de asfixia.

LA GUERRA

De origen austriaco

Viena, 29.

El secretario de Estado alemán de Negocios extranjeros, Dr. Kuhlmann, llegó por la tarde a Viena, dirigiéndose desde la estación a la embajada alemana. Más tarde se presentó el Dr. Kuhlmann en el ministerio de Negocios extranjeros para visitar al ministro Burian y al antiguo ministro Czernin.

A la una de la tarde tuvo lugar un almuerzo en la embajada alemana en el que tomó parte también Burian.

De origen alemán

Nauen, 30.

El día 28 avanzó la infantería alemana sus líneas en el recodo de Iprés, cogiendo de nuevo numerosos prisioneros, cañones, y gran cantidad de víveres.

Tales grandes éxitos aumentan el espíritu de las tropas, que es excelente. Se confirma que fueron muy elevadas las pérdidas durante los días pasados, particularmente las de los franceses, empeñados en defender su frente de guerra.

Un prisionero alemán evadido de Francia, cuenta que desde 1.º de marzo se redujeron a 200 gramos la ra-



ÓPTICO

Sebastian Vail

(SUCESOR DE P. ARAGON)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes e la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, aréómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

«LA REUSENSE»

GRAN TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS

DE D. INGLÉS MAGRIÑA

Bajada Pescadería, 21 :::: TARRAGONA

Esta casa es la única que ejecuta el verdadero LAVADO EN SECO sobre los trajes de caballero y señora, igual que boas, guantes, mantillas, stores, cortinajes, tapetes, etc., etc.

Teñido de los lutos en 24 horas. Colores a la muestra.

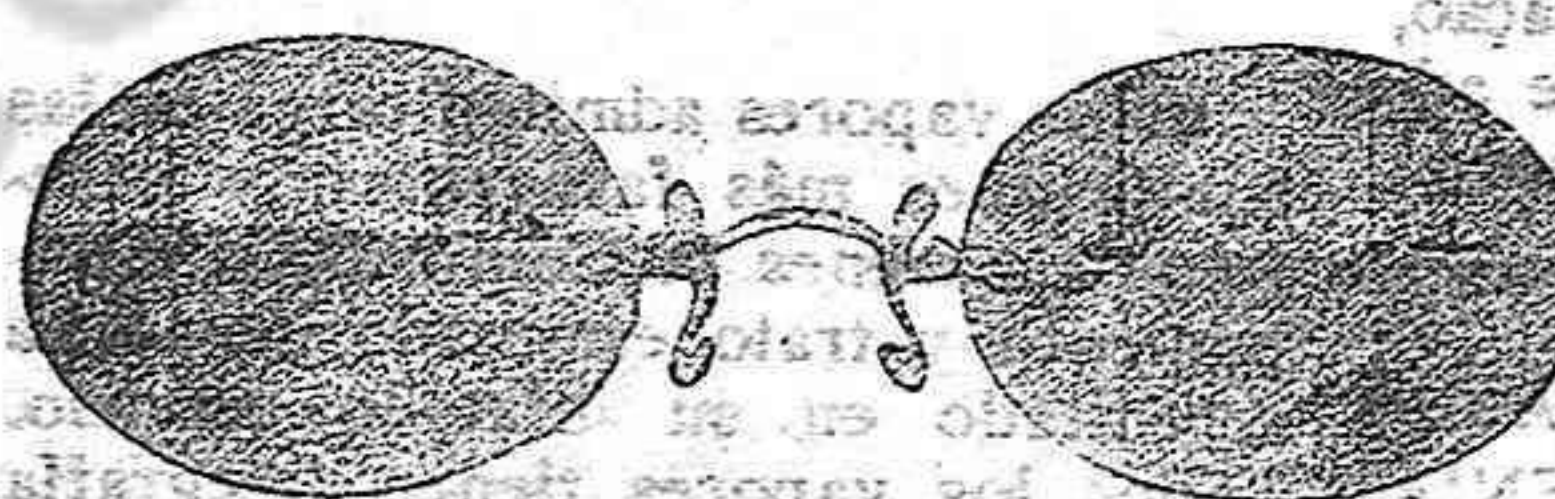
Negro especial para las prendas de sacerdote.

Todos los trabajos se sirven con la más exigente

PRONTITUD PERFECCION Y ECONOMIA

ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA



Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas de turista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, géringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

ción diaria de pan en Francia. Además se advirtió a la población que se prepare a nuevas e importantes restricciones.

Refieren los periódicos que en la noche del domingo fué otra vez bombardeado Calais por una escuadra alemana.

Desde Wasa se telegrafía que continúa el avance de las tropas burguesas en todos los puntos, particularmente en el frente Este, de modo que la guardia roja pronto estará completamente vencida. Los jefes de los revolucionarios enviaron el viernes pasado una comisión para solicitar el comienzo de las negociaciones de paz, lo que fué rechazado, por exigírseles una sumisión incondicional.

La intensa actividad de artillería durante el día se extendió a la región del Kemmel y continuó hasta la noche.

En el resto del frente la actividad de la lucha se limitó a reconocimientos y a fuego de la artillería, que aumentó solamente por momentos.

Macedonia: Entre el Vardar y el lago Doiran fracasaron los ataques enemigos ante nuestras líneas, efectuados después de una preparación de artillería de varios días.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

JARDIN

Parte francés

París, 30.

Lucha de artillería bastante intensa al Norte y Sur del Aisne, en el sector de Noyon y en la orilla Sur del Oise. Las patrullas francesas se mostraron activas en todo este frente, haciendo unos 15 prisioneros.

En la alta Alsacia, destacamentos alemanes, rechazados por nuestro fuego, dejaron prisioneros en nuestro poder, sin obtener ningún resultado.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 30.

Occidente: En el campo de batalla de Flandes se desarrollaron en algunos sectores violentas luchas de infantería.

Al Norte de Voormezele y Groote Vierstaat nos apoderamos de varias trincheras enemigas.

Destacamentos de asalto que penetraron en las líneas enemigas cerca de Loore chocaron con fuertes contraataques franceses. En el curso de estas luchas logró el enemigo fortificar-se en Loore, pero sus intentos de pasar más allá de este pueblo fracasaron.

CON CASA Y AGUA ABUNDANTE. Por alquilar. Razón: Apodaca, 20.

FAMILIA CATÓLICA

desea huéspedes. Informarán en esta Administración.

JOSÉ QUINOYART VELA

PROFESOR DE PIANO

Ex-discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados

se ofrece para dar lecciones particulares

AFINACIONES Y REPARACIONES DE PIANOS

CALLE NAO, 3—TARRAGONA

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos,

Chocolates Salas
Sabadell



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El v. C. LOPEZ LOPEZ saldrá el 25 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Comuña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El v. P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII
El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Eor la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja! PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Gigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

VIDA DE LA VIRGEN SANTÍSIMA

o **MARÍA MANIFESTADA A SUS HIJOS**

POR EL PADRE

LUDOVICO DE BESSE, capuchino

Traducida del francés por un hijo de la misma Orden

PADRE JOSÉ DE ZARAUZ

Esta obra ha merecido grandes elogios de la Prensa católica por considerarla mu a propósito para fomentar la devoción a la Virgen e ilustrar las inteligencias de muchas personas en lo referente a la historia de la Madre de Dios. De ella pueden sacar gran partido los predicadores.

Forma un tomo en 8.º mayor de XVI—366 páginas.

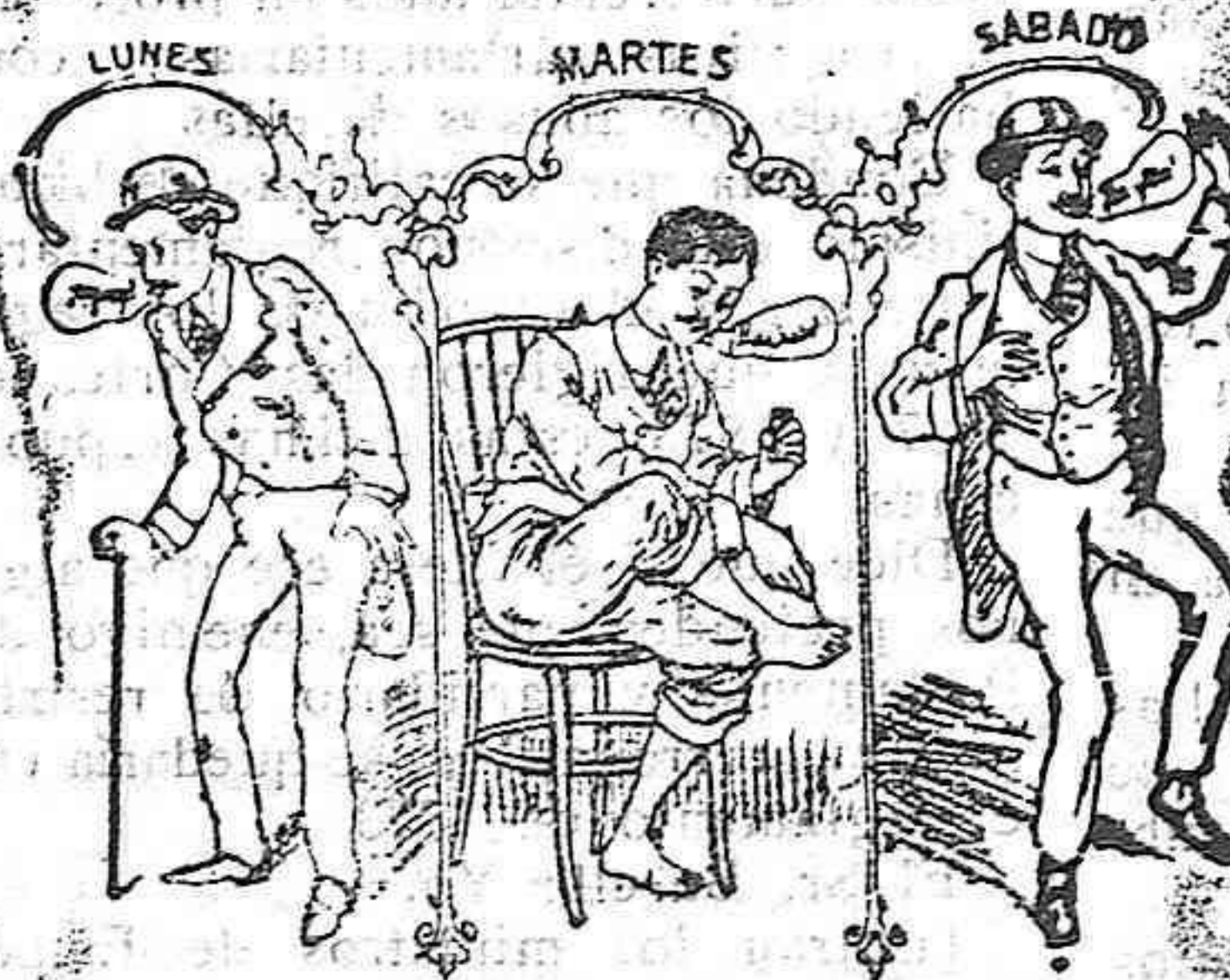
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 353

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.

Cor-Pik
Callicida Modelo



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen ermanando por aquí?

—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta bianda! fombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡ande V, siempre así! Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE **COR-PIK** MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que **COR-PIK** es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milcs de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de **COR-PIK** valor pesetas 1'25 Depósito en Farragona: Droguería de José A. Sans.-Bajada Misericordia, 2

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio infinidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas. Los alumnos son: pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Tintorería Moderna

Angel Alcoverro

UNION, 33.—Taller: Gasómetro, 32.—TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convercerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc.

Los negros se tiñen en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

Tintorería Moderna, Unión, 33.—Tarragona